

TÍTULO: HISTORIA LOCAL Y EDUCACIÓN PATRIMONIAL: UNA LECTURA PEDAGÓGICA.

TITLE: LOCAL HISTORY AND HERITAGE EDUCATION: A PEDAGOGICAL READING.

AUTORES:

Midiala Hernández Figueroa midialaf@ucp.vc.rimed.cu.

Licenciada en Educación. Profesora de Historia. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”. Villa Clara. Cuba.

Mirta Cárdenas González mirtacg@ucp.vc.rimed.cu.

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”. Villa Clara. Cuba.

RESUMEN:

El presente artículo refiere una lectura pedagógica en el trabajo con la historia local y el patrimonio que tiene como objetivo contribuir a la educación patrimonial. En el trabajo se abordan cuestiones como la ambigüedad terminológica que rodea a la historia local y al patrimonio, el estado actual de las investigaciones, publicaciones y diseños educativos en este campo, así como las distintas concepciones y modelos que operan. Además se muestran posiciones con relación a la educación patrimonial y la historia local así como aspectos vinculantes y diferentes entre estas, con lo que se pretende contribuir a su conocimiento, comprensión, valoración y respeto.

ABSTRACT:

The present paper offers a pedagogical overview on the teaching of local history and heritage as a means to contribute to heritage education. A conceptual rationale is established, in which the ambiguity of terms such as local history and heritage is explained. The current state of art related to research, publications and didactic models on this field is also covered, as well as the different conceptions and models of local history and heritage education. In the paper,

different positions in relation to local history and heritage education, as well as similarities and differences between them are expressed. The objective of this paper is to contribute to the understanding and respect of those elements.

PALABRAS CLAVES: historia local, patrimonio, educación patrimonial.

KEY WORDS: local history, heritage, heritage education.

INTRODUCCIÓN

La idea del fin de la Historia que sitúa al hombre ante la posibilidad de asimilar el modo de producción generado por el capitalismo demuestra su fracaso en la contemporaneidad, al evidenciar que no es posible romper con la memoria histórica que el hombre ha construido en su devenir sobre la faz de la tierra.

Los procesos de globalización, contribuyen a impulsar las ideas acerca del desarraigo a partir de considerar que el mundo no tiene fronteras, tampoco tiene historia.

Si bien la historia de la Patria es un elemento importante que tributa a los procesos nacionales en cada período histórico, no es resultado de la superposición de las historias locales, sino un devenir de la historia nacional que tiene aspectos concretos en cada localidad. Acercar los estudiantes a la misma, fortalece los sentimientos de pertenencia con respecto al lugar donde vive.

El estudio de la historia local encaminado a transformar las conciencias, a cultivar amor o a lograr una nueva concepción de los orígenes de las personas, permite valorar el Patrimonio que atesora cada localidad como la esencia misma de su historia.

La historia local contribuye a la educación patrimonial, pues convierte el aprendizaje en un proceso vivo, en un estímulo al sentido de pertenencia. “La historia está presente en las ciudades y territorios, en barrios, plazas parques y calles. La historia funciona como antídoto al peligro de desarraigo y es fundamental en el sometimiento del proyecto común de un pueblo” (Alonso,

2003, p. 45). Propicia a su vez la asimilación de los contenidos más importantes del acontecer nacional en vínculo con los hechos locales y nacionales.

EL presente trabajo tiene como propósito socializar algunas ideas con relación al vínculo entre la historia local y la educación patrimonial desde una mirada pedagógica, dado que se trata de términos que se ubican en diferentes ramas del saber.

En este sentido la Historia local se corresponde con los contenidos de la Historia como ciencia mientras que el patrimonio es un concepto tradicionalmente asociado a la cultura.

No obstante, es posible confrontar ambos en el campo del conocimiento del hombre porque la Historia también es cultura y cada uno se constituye en lo raigal del sujeto mientras más cercano está con respecto a él.

La acción educativa de la historia local y el patrimonio no posee carácter espontáneo, es un proceso pedagógicamente concebido y estructurado para que resulte eficiente. Se puede hablar de educación patrimonial desde lo local cuando en el proceso y el resultado de la educación que genera la enseñanza de la historia local, ésta es fuente para el conocimiento del patrimonio.

DESARROLLO

1.- La enseñanza de la Historia local: imperativo de la contemporaneidad

En Cuba el estudio de la Historia local es un fenómeno que cuenta con una tradición en el pensamiento pedagógico de la nación, encontrando sus orígenes en los iniciadores de la pedagogía cubana. De la Luz (1835) refiere la necesidad de relacionar la historia local con la nacional y la universal. Esta idea es sostenida por Guerra (1923) quien la establece desde el tercer grado de la enseñanza escolar.

Sobre el tema se han realizado diferentes investigaciones Acebo (1991), Alonso (2003), Reyes (2010) donde se pueden extraer las siguientes ideas que expresan que la historia local está dirigida a:

- La formación de un sistema de conocimientos históricos.
- La formación de habilidades, hábitos y normas de conductas adecuadas para atender el patrimonio.
- El desarrollo de sentimientos, ideales, convicciones y en general de valores con los cuales el hombre puede actuar correctamente en sociedad.
- La formación de un pensamiento histórico, que no se reduce a la comprensión de la relación pasado-presente-futuro, sino a la comprensión del lugar de cada sujeto en esa relación.

En las investigaciones referidas se tratan temáticas diversas, respecto a la historia local y su enseñanza, reconociendo nuevas relaciones con la historia nacional, se muestran aportes desde el punto de vista didáctico sobre el conocimiento histórico a partir de la utilización del patrimonio como parte de la historia local. A pesar de establecer vínculos entre el patrimonio y la historia local se obvian las posibilidades que ofrece esta para fortalecer valores, actitudes y motivaciones hacia el cuidado del patrimonio.

A través del estudio de la historia local se fortalecen los sentimientos de identidad con respecto al lugar donde se vive contribuyendo a la educación patrimonial de las nuevas generaciones, lo cual constituye objeto de atención pormenorizada por la educación.

Su importancia ideológica está centrada en la necesidad de que las personas conozcan sus orígenes, sus raíces, de manera que puedan saber de dónde vinieron, dónde se encuentran y hacia dónde van. Esta relación pasado-presente-futuro desarrolla, sentimientos y orientación del sujeto en el tiempo, un modo de pensar, de ver la realidad de la cual forma parte. Es por ello que se hace necesario el tratamiento especial a los conocimientos de la historia de cada localidad, sin forzar situaciones, pero en consecuencia con la necesidad de cultivar el sentido de identidad, que se debe formar en cada ciudadano y de estimular sentimientos de arraigo y pertenencia.

Otros autores que refieren definiciones y concepciones metodológicas respecto a la historia local consideran que permite el acercamiento de las personas a su historia inmediata, ya sean las relaciones personales o personales objetales.

Al abordar la localidad en el plano histórico – didáctico se han dado varias definiciones. “Es un territorio más o menos extenso, con una población estable, históricamente constituida” (Acebo, 1991, p .123).

Dentro de los estudios de historia, la historia local se define como “la historia que forma parte del terruño donde vive el sujeto. Es la historia del lugar donde se ha nacido aunque no tiene fronteras oficiales” (Ingenieros, 1925, p.45).

Mediante la historia local se instaura un lazo del contenido de aprendizaje con la práctica sociopolítica. “Es importante conocer el origen de la comunidad en la cual reside. De esta forma los hechos históricos obtienen un mayor significado, facilita al educando comprender sus tradiciones morales y patrióticas” (Leal, 1985, p. 34).

En cuanto a las ventajas que el estudio de la historia local reporta a los maestros Guerra (1923) afirma: “Enseña a observar, a investigar, a reflexionar, prepara para comprender mejor la comunidad con un fuerte sentimiento de simpatía” (p. 45).

Para este artículo se considera la historia local como el estudio del desarrollo histórico, político, socioeconómico y cultural alcanzado por Santa Clara como espacio en el que se encuentra ubicada la escuela y que tiene influencia directa con los estudiantes.

2.- Posiciones con relación a la educación patrimonial y su relación con la historia local

La preocupación por la conservación del patrimonio a nivel internacional ha llevado a la introducción de términos como didáctica del patrimonio, educación del patrimonio mundial y la educación patrimonial por diferentes autores convirtiéndose cada vez más en un término acuñado por la ciencia. Se aplica de

forma generalizada en el ámbito latinoamericano, especialmente en países como Argentina, Venezuela, Chile, México, Brasil, Ecuador y Perú entre otros.

En Cuba se presta especial cuidado a la divulgación y apreciación del patrimonio universal y nacional. Esta intención toma cuerpo legal en leyes y decretos leyes relacionados con el tema como es el caso de la Ley No. 106 del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba.

En esta ley se definen las funciones generales de los museos para desarrollar una labor educativa, continua y sistemática. Se perfila además desarrollar el interés de la población y en especial de los niños y jóvenes, en la apreciación, conocimiento y protección de los bienes del patrimonio cultural en su concepto más amplio. Son incluidos en los conocimientos del patrimonio la historia de la localidad, sus tradiciones, etnografía, flora y fauna, geografía del territorio y la cultura en todas sus manifestaciones (Gaceta Oficial de la República, 2009). De esta forma se trata la educación patrimonial con un contenido integrador de sus componentes.

Entre las experiencias sobre el tema en Cuba, se encuentran las investigaciones desarrolladas por Ismael Santos donde se han socializado ideas acerca de la educación patrimonial en el contexto cubano. “La educación patrimonial favorece una lectura transversal de conceptualizaciones, métodos y contenidos ya que el entorno es el escenario cotidiano de construcción de vida y es allí donde el alumno interactúa como individuo, y como colectivo” (Santos, 2005, p.45). La importancia está dada porque en esa relación es donde el estudiante puede reconocerse y reconocer su mundo.

Importantes propuestas metodológicas sobre el desarrollo de recursos y materiales para el estudio del patrimonio son las investigaciones de Ortega (2003), Cuenca (2002), en las que se considera la importancia del patrimonio como fuente primaria y como recurso didáctico dentro del aula.

En estos trabajos se expresan ideas que pueden ser tenidas en cuenta en nuevos intentos investigativos y enriquecidos desde la práctica concreta. En

ellos desde lo metodológico se insiste en el trabajo de los museos vinculados a la educación, creando aulas en los museos, interactuando con el mismo sin dejar de recibir sus clases. Existen experiencias de museos abiertos, donde el estudiante, desde el aula recibe un determinado contenido histórico con un enfoque cultural. Dentro de los conocimientos que reciben se encuentran, esculturas, obras de la literatura, denominaciones de lugares, algunos relacionados con la toponimia aborígen y otros períodos del desarrollo histórico cultural. También se alude a las tradiciones y leyendas locales y sitios arquitectónicos.

Con estas propuestas aunque la localidad no aparezca en el currículo de la historia nacional, como un contenido propio, es posible introducir el tratamiento de su patrimonio, donde se eduque, investigue y se aprecien las diferentes obras de arte que conforman el patrimonio histórico artístico, en vínculo con la historia nacional y universal.

Cuba desarrolla cada vez más las potencialidades de lo que puede hacer la cultura en bien de los hombres. De lo cual deviene la necesidad de incorporar a la educación lo patrimonial como una transversalidad que refiera el tratamiento del patrimonio local como una vía para estimular el desarrollo endógeno desde la historia, las tradiciones y las creaciones éticas y estéticas de cada comunidad o territorio.

Un aspecto que hace notar su importancia radica en la influencia que tiene la educación patrimonial en el progreso de las localidades. Cárdenas et al., (2013) afirma: “La educación patrimonial estimula el desarrollo de las localidades situando al sujeto en condiciones de desarraigar el cosmopolitismo en lo patrimonial desde el sentido de pertenencia a lo heredado en la localidad” (p.8). La educación patrimonial está llamada a fomentar en el hombre el cuidado y conservación del patrimonio tanto natural como cultural heredado de la naturaleza y de la historia.

Los autores consultados insisten en que la educación patrimonial posee amplias potencialidades formativas. Al respecto refieren que brinda la posibilidad de desarrollar habilidades investigativas a través de la práctica como son la observación, la comparación que se ponen en función del proceso docente-educativo para lograr niveles de asimilación superiores.

En el orden pedagógico Zabala (2006) afirma: “Es un proceso de enseñanza-aprendizaje, basada en la responsabilidad y el compromiso con el medio, tendiendo al arraigo de la población con su territorio, a través del conocimiento y la sensibilización” (p. 46). En este caso se le está asignando una significación fundamentalmente en relación con lo educativo sin descuidar los conocimientos que se asimilan como cultura del sujeto, y la orientación del conocimiento se encamina al logro de transformaciones en la personalidad de los estudiantes.

Ello se expresa en ideas de Telxeira (2006) cuando afirma: “Es un proceso permanente y sistemático de trabajo educacional centrado en el patrimonio cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo, posibilita a los individuos hacer la lectura del mundo que los rodea” (p.39). Permitiendo la comprensión asimismo del universo sociocultural y de la trayectoria histórica y cultural en que se encuentra.

Ante las políticas y prácticas culturales en el nuevo milenio la divulgación y promoción de una educación patrimonial está llamada a mantener aspectos que tradicionalmente la sostienen como son lo antropológico desde un enfoque humanista, lo sociológico en la integración individuo sociedad y lo histórico como manifestación concreta en el tiempo y el espacio (Cárdenas et al., 2013).

Es preciso estimular el trabajo con el patrimonio, las tradiciones y costumbres, en los museos, los monumentos, las tarjetas y cuanto medio ofrezca el entorno para la educación. Para ello, es necesario partir desde las valoraciones más inmediatas hasta las universales. Aquí el bien patrimonial se convierte en un

recurso de aprendizaje capaz de conectar al ciudadano con su diversidad cultural y su entorno social.

En la siguiente idea en cuanto al fin de la educación patrimonial Rodríguez & Santos (2012) afirman que “(...) el conocimiento del patrimonio, la formación y desarrollo de los valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su conservación y su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad cultural” (p.60).

La educación patrimonial debe reconocer, valorar, proteger y utilizar el patrimonio en función de su sostenimiento que permita su conservación para legarlo a las generaciones venideras. (Cuenca, 2002) afirma que permite “la comprensión y conocimiento crítico y reflexivo de la realidad socio- cultural, la valoración y respeto de los rasgos identitarios de la cultura propia y de las ajenas y la formación de ciudadanos comprometidos con la participación social” (p. 57).

Tratada desde su condición de estrategia curricular, la educación ambiental y la educación patrimonial, como parte de ella, debe penetrar en los programas y constituir un único proceso, continuo y orgánico. “La educación patrimonial debe lograr la superación de las barreras disciplinares, metodológicas y curriculares, con este enfoque global e integrado la didáctica del patrimonio contribuye a la educación ambiental, la educación para la ciudadanía, a la alfabetización científica” (Cuenca, 2002, p.58). De modo que resulta incompleta esta aseveración al considerarla solo contribuyente a la educación ambiental sin tener en cuenta que es parte de ella misma.

El enfoque interdisciplinar y una educación práctica orientada hacia el conocimiento, mantenimiento y defensa del patrimonio, deben prevalecer en la en el trabajo con la educación patrimonial. Articulando los diferentes factores que intervienen en su desarrollo, estimulando la capacidad reflexiva, de cuestionamiento, la construcción de situaciones que favorezcan la comprensión de la realidad.

Sin embargo, se conoce que estos enfoques siguen siendo demasiado teóricos, y una tarea prioritaria futura para la investigación y experimentación en esta esfera sería la de desarrollarlos en formas más prácticas aplicables a la preparación del currículo escolar, defendiendo además su impacto social.

La educación patrimonial ha de encaminarse a favorecer el interés por el estudio de estos temas donde es preciso fortalecer la integración entre lo afectivo y lo cognitivo que se logra por diferentes vías en el estudio del patrimonio. Al profundizar en aspectos relacionados con sus contenidos socio histórico, cultural y natural, en conocimiento de tradiciones, costumbres se contribuye a su vez al desarrollo de una concepción científica del mundo.

Se conoce que la educación patrimonial permite establecer coordinaciones directas con centros de gran potencial histórico- local, como museos, casa de cultura, comisiones de historia del partido municipal, oficina de patrimonio. Estas instituciones pueden coadyuvar al logro de sus objetivos. Suministrando información para la preparación del profesor como en la coordinación de actividades de conjunto con los estudiantes.

En consecuencia, es importante el tratamiento en la escuela de aspectos naturales y sociales como el cuidado y protección de los recursos naturales, el conocimiento de la historia nacional y local, el cuidado y protección del patrimonio cultural local y nacional.

3.- Aspectos vinculantes entre la historia local y la educación patrimonial

El espacio local es considerado el primer escalón en el que ha de ejercerse la educación patrimonial. “Sensibilizar e identificar a las personas con el patrimonio local, con las manifestaciones culturales más próximas es el primer paso necesario para apreciar patrimonios representativos de espacios más amplios a los que se pertenece” (Herrero, 2008, p.56).

El estudio de la historia local posee invaluables potencialidades para contribuir a la educación patrimonial investigadores como Alonso (2003) afirman que:

- La noción de la local es preámbulo para el concepto nación en su sentido histórico objetivo.
- El contacto directo con el espacio y sus incidencias materiales y espirituales son terreno propicio para una relación tibia y afectiva con la historia.
- Con la ayuda de lo local se posibilita una mayor comprensión de lo nacional a partir de lo más cercano - inmediato a lo lejano - mediato, relación que se hace más corta mediante elementos de motivación.
- Desentraña lo particular y lo general y su relación, en el estudio, visualización sobre: símbolos, héroes, mártires, personalidades destacadas, calles, monumentos edificaciones.
- Contribuye a motivos e intereses que se expresan en el conocimiento y protección de los valores patrimoniales como herencia y en los que experimenta diversas emociones y sentimientos.

En resumen, se consideran como aspectos vinculantes entre la historia local y la educación patrimonial.

- El contenido, sistema de conocimientos, habilidades, hábitos, valores que se forman a partir de las mismas.
- Las fuentes del conocimiento empleadas pueden estar relacionadas.
- Se implican en los procesos de evaluación
- Se apoyan en métodos de enseñanza de carácter semejante.

No se vinculan, se diferencian en que la educación patrimonial tiene como objeto la educación del sujeto hacia el cuidado y conservación del patrimonio, donde se incluye no solo elementos de orden histórico, sino cultural y natural. Por su parte la historia local es un saber que parte de la historia como ciencia.

CONCLUSIONES

La historia local debe ser enseñada de acuerdo a los preceptos didácticos de la enseñanza en general, los cuales identifican la necesidad de tener en cuenta las

posibilidades cognitivas del estudiante y trabajar de acuerdo con sus potencialidades y necesidades.

La educación patrimonial forja sentimientos de respeto basados en las vivencias cercanas al hombre, favorece los vínculos afectivos hacia el patrimonio y la historia local. Forma valores patrióticos, ideológicos, éticos y de amor a hacia el patrimonio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, L. (2003). La Historia Local como instrumento formador de identidad (Tesis de maestría).ISP Félix Varela, Santa Clara, Cuba.

Acebo, W. (1991). Apuntes para una Metodología de enseñanza de la Historia Local. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cárdenas, G. M., Hernández, F. M. & Sanz, F. I. (2013).El Patrimonio como parte de la identidad cultural: una visión desde la localidad. Villa Clara: Editorial Samuel Feijoo.

Cuenca, J. M. (2002). El patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales. (Tesis doctoral). Huelva, Universidad de Huelva. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/2648>.

De la Luz y C, José. (1835). Informe sobre el establecimiento de la educación fundada. En R. Carpegna. (1989). José de la Luz y Caballero y la pedagogía de su época (p.288). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Fontal, M. O. (2003). La Educación Patrimonial teoría y práctica para el aula, el museo e internet. España: Editorial Trea.

Gaceta Oficial de la República. (2009). ANPP. Gaceta Oficial No. 028 Extraordinaria de 13 de agosto de 2009. Ley No. 106/09.

Guerra, S. Ramiro. (1923). La defensa nacional y la escuela. La Habana: Editorial Librería Cervantes.

- Herrero, P. (2008). Educación patrimonial: la experiencia de una asignatura sobre patrimonio cultural. Universidad de Santiago.
- Ingenieros .J. (1925). Las fuerzas morales. La Habana: Editorial Librería Cervantes.
- Leal, S. Eusebio. (1985). En Revista Bohemia #1. Cuba.
- Reyes, G. JI. (2010, 12 de septiembre). La Enseñanza de los valores patrimoniales en la escuela primaria. Recuperado de www.sabetodo.com/contenidos/epyuppaalyubzqolwl.php.
- Teixeira, S. (2006). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. Revista Estudios Pedagógicos (Valdivia). 2006,32(2), 133-145. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000200008>.
- Ortega, N.I. (2003). El Estudio del patrimonio y las manifestaciones artísticas en la formación inicial. En E. Ballesteros y otros (S/F): El Patrimonio y la Didáctica de las Ciencias Sociales. Cuenca, Universidad de Castilla: La Mancha-AUPDCS. 51-59.
- Rodríguez, V. E & Santos, Abreu. I. (2012). *La Educación Patrimonial en la Escuela. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas*. Saarbruken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Santos, A. I. (2005). Educación Patrimonial. Una Experiencia para el Desarrollo Sustentable. Material del curso Internacional. Pedagogía 2005. IPLAC. La Habana.
- Zabala, M. E. (2006). Reflexiones teóricas sobre patrimonio, educación y museos.